

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 1 de 49

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA AL SUBPROCESO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
Proceso Auditado: Subproceso Informática y Comunicaciones	Dependencia: Oficina de Informática y Comunicaciones
Equipo de trabajo: Marino Navia Ortega Fernando Andrés Estrada Romero	Cargo: Subgerente Financiero y Administrativo Profesional Universitario II
Fecha: Del 06/05/2025 al 27/05/2025	Duración (total días auditor): Quince (15) días hábiles
2. OBJETIVOS	
OBJETIVO GENERAL: Realizar una evaluación objetiva, ordenada e independiente del proceso de Informática y Comunicaciones de conformidad con los requisitos normativos legales vigentes aplicables al mismo, y los establecidos internamente, con el fin de emitir concepto de evaluación acerca de los aspectos más importantes sobre la gestión del proceso basados en evidencias objetivas, facilitando los resultados obtenidos a disposición de la administración para que sean considerados en la toma de decisiones, agregando valor a través de las auditorías.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: • Verificar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables al proceso de Informática y Comunicaciones, y los establecidos internamente en la operación que se ejecuta dentro del mismo. • Verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazables al proceso de Informática y Comunicaciones, de acuerdo con los indicadores de desempeño establecidos. • Verificar el cumplimiento de la aplicación de los controles formulados a los riesgos del proceso de Informática y Comunicaciones; y evaluar la efectividad de los mismos. • Verificar el grado de cumplimiento del proceso de mejora continua, a través de los resultados de ejecución de los Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías Internas y Externas al proceso de Informática y Comunicaciones. • Verificar la idoneidad, la adecuación, y la eficacia del sistema de gestión establecido e implementado por Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., frente	

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 2 de 49

al proceso auditado que permita identificar las oportunidades para la mejora del sistema y de su desempeño.

3. ALCANCE

La Auditoría Interna se aplicará mediante evaluación del diseño y efectividad del Sistema de Control Interno del proceso de Informática y Comunicaciones en Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P y al seguimiento de su gestión durante la vigencia 2025, para verificar en forma selectiva el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, con corte a 30/04/2025.

4. CRITERIOS DE AUDITORIA

INTERNOS:

- o Estatutos.
- o Resolución No. 04 (4 de enero de 2021) "Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico 2021 - 2025 de CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P."
- o Directiva Gerencial 009-2022 "Adopción del Plan Estratégico de la Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan Estratégico de la Información y Ciberseguridad de CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P"
- o Directiva Gerencial No. 012 del 22 de enero de 2025 "Adopción del Plan de Acción de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. E.S.P. vigencia 2025.
- o Directiva Gerencial No.013 del 28 de enero de 2025 "Adopción de Planes Operativos por proceso de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. E.S.P. vigencia 2025.
- o Resolución No .011 del 31/08/2013 "Por medio de la cual se adopta el Manual Interno de Políticas de Tratamiento de la Información Personal de Centrales Eléctricas del Cauca - Cedelca S.A E.S.P."
- o Resolución No.22 del 05/12/2019, por medio de la cual se adopta la Política general de seguridad de la información de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA SA ESP.
- o Resolución No. 016 del 11 de junio del 2020 "Por medio del cual se adopta la Política y procedimiento de tratamiento de datos de Centrales Eléctricas del Cauca - Cedelca S.A E.S.P." - ANEXO No.1
- o Directiva Gerencial No. 19 del 28 de diciembre de 2022 "Adopción y reglamentación del Sistema Integrado de Gestión de Centrales Eléctricas del Cauca S.A. Empresa de Servicios Públicos – CEDELCA S.A. E.S.P.

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 3 de 49

PRGFA14- Requerimiento de soporte de software, hardware y asesoría para usuarios

PRGFA15- Generación y Restauración de backups

PRGFA16- Administración de cuentas de usuarios

PRGFA17- Mantenimiento preventivo de equipos.

PRGFA18- Baja de equipos.

PRGFA19- Administración del sitio web.

PRGFA20- Administración cámara de seguridad.

PRGFA21- Administración redes sociales.

- Directiva gerencia 024 del 19/03/2025 – Por medio de la cual se adopta procedimientos, formatos, manuales, modificación del procedimiento PRGFA15 y el plan de recuperación de desastres del proceso de Informática y Comunicaciones para el Sistema Integrado de Gestión S.I.G. de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. E.S.P.

PRGFA54- Administración de máquinas virtuales.

PRGFA55- Monitorea Infraestructura de red y servidores.

PRGFA56- Prueba de restauración de copia de seguridad de un servidor.

PRGFA57- Restauración de configuración dispositivos de red.

MNGFA-03 - Manual de políticas de seguridad y privacidad de la información

MNGFA-04 - Manual prueba de restauración de copia de seguridad de un servidor.

MNGFA-05 - Manual de Administración de máquinas virtuales.

MNGFA-06 - Plan recuperación de desastres.

- Reglamento Interno de Trabajo Centrales Eléctricas del Cauca – Cédela S.A E.S.P. de enero de 2017.
- Directiva Gerencial No. 16 del 29 de noviembre de 2022 "Actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Empresa Centrales Eléctricas del Cauca S.A.
- Demás reglamentación interna aplicable al proceso auditado.

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 4 de 49

EXTERNAS:

- Artículo 365 de la Constitución Política de Colombia
- Ley 142 de 1994 "Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 2663 de 1950, Código Sustantivo de Trabajo
- Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1494 de 2015, "Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014".
- Decreto 103 de 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1755 del 30 de junio de 2015 - Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Resolución N° 001519 del 24 de agosto de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"
 - Anexo 01: directrices de accesibilidad web
 - Anexo 02: estándares de publicación y divulgación de contenidos e información
 - Anexo 03: condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital
 - Anexo 04: condiciones mínimas de publicación de datos abiertos
- Demás normatividad aplicable al proceso auditado de acuerdo con los requisitos internos y externos (legales, reglamentarios).

5. EQUIPO AUDITOR

Auditor Líder: Olga Lorena Díaz Chagüendo	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno.
Auditor de Apoyo: Luz Enith Fernández Gómez	Cargo: Profesional II de Apoyo a la Oficina de Control Interno.

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 5 de 49

- Socialización el día 28/01/2024 a los líderes de proceso del PAAI 2025 formulado desde la OCI para su conocimiento de acuerdo con el MANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO aprobado mediante Directiva de Gerencia No.008 del 04/06/2013 y vigente a la fecha, el cual establece: "**ARTÍCULO SÉPTIMO: PROGRAMA DE AUDITORIAS.** La Coordinación de Control Interno o quien haga sus veces, elaborará el calendario anual de auditorías en el cual se describen las auditorías a realizar durante la respectiva vigencia y la periodicidad con que se realizan. Cronograma que deberá socializarse con los coordinadores de las dependencias de la empresa, y los responsables de la información que se necesite para el desarrollo de las auditorias programadas."
- Notificación del Plan de Auditoría Interna al subproceso de Informática y Comunicaciones al Subgerente Financiero y Administrativo - Marino Navia Ortega y Profesional Universitario II - Fernando Andrés Estrada Romero, según oficio con radicado No. CI-2025-1628, enviado mediante el Sistema de Gestión Documental el 05/05/2024.
- Reunión de Apertura el día 06/05/2025, 3:00 p.m., en la Oficina de Control Interno.
- Se inicia trabajo de campo el 06/05/2025.
- Se solicita información para análisis, revisión y recopilación documental de evidencias mediante oficio No. CI 2025-1636 de fecha 07/05/2025.
- Se remite respuesta por parte del Profesional Universitario II – Oficina de Informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 de fecha 08-05-2024.
- Se remite correo electrónico de fecha 23-05-2025, solicitando ampliación del cronograma teniendo en cuenta la participación los días 6 y 7 de mayo de 2025 en las capacitaciones adelantadas por la oficina de Talento Humano, la cual abordó el tema de régimen jurídico de CEDELCA S.A. E.S.P, dictada por el Dr. Carlos Alberto Atehortúa.
- Se notifica Informe Preliminar el día 27/05/2025.
- No se realiza contradicción al informe preliminar
- Se notifica informe final el día 03/06/2025.

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 6 de 49

7. HALLAZGO IDENTIFICADO:

HALLAZGO No 01: No se evidencia la actualización del diagnóstico técnico de algunos equipos durante la vigencia 2025 con corte 30-04-2025, mediante el diligenciamiento del formato FTGAF75-HOJA DE VIDA EQUIPOS donde se determinen las especificaciones técnicas, el estado actual en el que se encuentran, responsable del equipo, mantenimiento aplicado durante el servicio prestado, entre otras cosas, que permitan ejercer el debido control, evaluación y seguimiento de los equipos con los que cuenta la empresa.

EVIDENCIA:

Se solicito información a la Subgerencia Financiera y Administrativa y Oficina de Informática y Comunicaciones para análisis, revisión y recopilación documental mediante oficio N° CI-2025-1636 fecha 07/05/2025 "Diagnóstico técnico de los equipos determinando la situación en la que se encuentra y documento de justificación de las bajas en los equipos remitidas al almacén para su trámite vigencia 2025"

El profesional de la oficina de informática y comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 de fecha 08-05-2025, emite la siguiente respuesta:

6. En la vigencia 2025 la Oficina de Informática y Comunicaciones NO ha realizado proceso de bajas, debido a que los equipos de comunicación y computación se encuentran en funcionamiento.

Una vez verificada la información enviada por el profesional II de Informática y Comunicaciones mediante comunicación interna CI-2025-1636, no se evidencia el envío del diagnóstico técnico de los equipos, así, las cosas, la Oficina de Control Interno en el marco de la auditoria solicita en envío del formato denominado FTGAF75-HOJA DE VIDA EQUIPOS con el fin de determinar las nuevas especificaciones técnicas, nuevo responsable del manejo del equipo, el estado en el que se encuentran o en el que se entregó, el mantenimiento aplicado durante el servicio prestado, entre otras cosas ejerciendo el debido control, evaluación y seguimiento de los equipos con los que cuenta la empresa a la fecha.



	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 7 de 49

Solicitud información en el marco de la Auditoría Interna al Subproceso de Informática y Comunicaciones.



Luz Enith Fernandez Gomez

Para: ● Fernando Andres Estrada Romero

Responder Responder a todos Reenviar Lun 19/05/2025 10:39

Popayán, 19 de mayo de 2025.

Ingeniero:
FERNANDO ANDRES ESTRADA ROMERO
Profesional Universitario II- Oficina Informática y Comunicaciones
CEDELCA S.A. E.S.P

Asunto: Solicitud información en el marco de la Auditoría Interna al Subproceso de Informática y Comunicaciones.

Respetuoso Saludo:

En atención al marco de la Auditoría Interna al Subproceso de Informática y Comunicaciones y de acuerdo a instrucciones impartidas por la Jefe de la oficina de Control Interno, me permito solicitar se allegue por este medio la siguiente información con plazo de entrega el día martes 20-05-2025.

1. Solicitudes de los líderes elevada a la Oficina de Informática y Comunicaciones, solicitando la Publicación de Información en la página web de la empresa en la comido de la vigencia 2025, con corte 30-04-2025.

El profesional de Informática y comunicaciones atiende el requerimiento de manera oportuna remitiendo el formato FTGAF75-HOJA DE VIDA EQUIPOS y base de datos de los equipos de la empresa.

Solicitud información en el marco de la Auditoría Interna al Subproceso de Informática y Comunicaciones.

FTGAF75_HV Actualizado

Fernando Andres Estrada Romero
Para: Luz Enith Fernandez Gomez

Responder Responder a todos Reenviar Mar 20/05/2025 15:35

FTGAF75_HV Actualizado.xlsx

Cordial saludo Luz

Remito Excel del formato FTGAF75_HV EQUIPOS en el que se registra la situación en la que se encuentran los equipos.

Quedo atento.

Atentamente



FERNANDO ANDRES ESTRADA ROMERO
Informática y Comunicaciones

(+57) 310 219 5893
sistemas@cedelca.com.co
www.cedelca.com.co
Carrera 7 # 1N-28, Edificio Edgar Negret, piso 3, Popayán Cauca

El equipo auditor inicia trazabilidad de la información en los siguientes casos:

Adquisición de 10 equipos de cómputos adquiridos mediante contrato No. 0038-2025, con objeto del contrato:

Así mismo, se verifica el ingreso a almacén según formato FRGFA81- ENTRADA A ALMACEN, la cual se encuentra debidamente firmada, tal como se detalla en la siguiente imagen:



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 9 de 49



ENTRADA A ALMACEN

FTGFA81

Versión 01

28/12/2022

Página 1 de 1

PROVEEDOR: LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL COLOMBIA			
FECHA	HORA	No. FACTURA	No. CONTRATO
06/03/2025	13:24:00	FAON130323	0038-2025

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	CONDICION
1	ThinkPad X1 Carbon 12va Gen - Black PF594Y94 PF5950DR PF5950DW PF5950E2 PF5950E8 PF5950EK PF5950EQ PF5950F2 PF5950F5 PF5950F9	10	UNID	NUEVO
2	Mochila ThinkPad Essential	10	UNID	NUEVO
3	Combo de teclado y mouse recargable inalámbrico	10	UNID	NUEVO
4	Estación de acoplamiento híbrida USB-C c ZHKLHVDR ZHKLHVH8 ZHKLHVHQ ZHKLHVJS ZHKLHVJV ZHKLHVJX ZHKLHVJZ ZHKLHVK1 ZHKLHVXM ZHKLHVKY	10	UNID	NUEVO
5	Monitor Lenovo Legion R27q-30 de 27" U533L1MN U533L1MP U533L1MZ U533L1N0 U533L1N7 U533L1NG U533L1NT U533L1NZ U533L1P1 U533L1P6	10	UNID	NUEVO

OBSERVACIONES:

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	NOMBRE: OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA
CARGO: Contratista 0038-2025	CARGO: Profesional Universitario I
FIRMA: Nota: Elementos comprados por pagina web directamente de proveedor LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	FIRMA: 



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 10 de 49

		COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACEN			
ENTRADA ALMACEN					
FECHA	06/03/2025	TIPO ELEMENTOS	CONSUMO	DEVOLUTIVOS X	
TERCERO	LENOVO ASIA PACIFIC LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	NIT:	900.030.538-3		
CONTRATO	0039-2025	NO DE FACTURA: FAONI30323			
Comentario:	LOS ELEMENTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN HACEN PARTE DEL CONTRATO				
CATEGORIA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	CANTIDAD	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
DEVOLUTIVO	ThinkPad X1 Carbon 12vo Gen - Black P1594Y94 P159500R P159500W P159500Z P159500B P159500K P159500G P159500J P159500S P1595009	FERNANDO A ESTRADA ROMERO	10	6.638.571,00	66.385.710,00
CONSUMO	Mejora a 3 años de soporte Premier	FERNANDO A ESTRADA ROMERO	10	1,00	10,00
DEVOLUTIVO	Mochila ThinkPad Essential	FERNANDO A ESTRADA ROMERO	10	67.143,00	671.430,00
DEVOLUTIVO	Combo de teclado y mouse recargable inalámbrico	FERNANDO A ESTRADA ROMERO	10	327.647,00	3.276.470,00
DEVOLUTIVO	Estación de acoplamiento híbrida USB-C c ZHKLHVDR ZHKLHVBS ZHKLHVHQ ZHKLHVJS ZHKLHVJV ZHKLHVJX ZHKLHVJZ ZHKLHVKI ZHKLHVLM ZHKLHVNY	FERNANDO A ESTRADA ROMERO	10	613.361,00	6.133.610,00
DEVOLUTIVO	Monitor Lenovo Legion R27 q-30 de 27" U533L1MN U533L1MP U533L1MZ U533L1ND U533L1N7 U533L1NG U533L1NT U533L1NZ U533L1P1 U533L1P6	FERNANDO A ESTRADA ROMERO	10	1.092.353,00	10.923.530,00
SUBTOTAL					87.390.760,00
IVA 19%					16.604.244,40
T.O.T.A.L					103.995.004,40


OSCAR EDUARDO TORRES G.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO I
RECIBE


FERNANDO ANDRES ESTRADA ROMERO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO II
ENTREGA

Verificada la compra y el ingreso a almacén, el equipo auditor procede a verificar la entrega de 9 equipos al personal administrativo de la empresa, evidenciando que los mismo fueron distribuidos de la siguiente manera:

Item	Nombre completo	Cargo	Acta No.	Fecha de entrega
1	Pedro Elías Rojas Cáceres	Gerente Suplente	1	14-03-2025
2	Milton Asprilla	Contratista Apoyo Subgerencia Técnica y Operativa	2	14-03-2025
3	Marino Navia	Subgerente Financiero y Administrativo	3	14-03-2025
4	José Ramiro Sandoval	Jefe Unidad Apoyo Administración de Personal.	4	12-05-2025



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 11 de 49

5	Fernando Andrés Estrada Romero	Profesional II – Oficina informática y Comunicaciones	5	12-05-2025
6	Dilmer Andrés Caicedo	Subgerente Planeación	6	12-05-2025.
7	Olga Lorena Diaz	Jefe Oficina Control Interno	7	17-03-2025
8	Leyda Muñoz	Secretaria General	8	14-03-2025
9	Guillermo Hernán Latorre Cerón	Jefe Oficina Jurídica	9	14-05-2025

Sin, embargo no se evidencia la actualización en la base de datos del ingreso de los nuevos equipos asignados al personal de CEDELCA S.A. E.S.P, de igual forma no se evidencia registro del formato FTGAF75-HOJA DE VIDA EQUIPOS, debidamente actualizado.

Continuando con la verificación, se identifica que se reasignaron equipos a personal de la empresa, lo anterior, teniendo en cuenta la compra de los 10 equipos, esta reasignación se realiza a los siguientes colaboradores de la empresa:

Item	Nombre completo	Cargo	Fecha reasignación
1	Evelyn Bedoya	Profesional II Oficina Jurídica	No se evidencia registro documental
2	Claudia Muñoz	Profesional II Unidad Tesorería	No se evidencia registro documental
3	Claudia Manrique	Profesional I Oficina Técnica Operativa	No se evidencia registro documental
4	Kevin Truque	Aux. Administrativo Técnica Operativa	No se evidencia registro documental
5	Luis Ernesto López	Profesional I Unidad Presupuesto	No se evidencia registro documental
6	Luz Fernández G.	Profesional IO Oficina Control Interno	No se evidencia registro documental

Verificada la base de datos del registro de los equipos suministrada por el profesional II Oficina de Informática y Comunicaciones, se evidencia que a la fecha de la presente auditoria con corte 30-04-2025, no se ha actualizado la respectiva base con el ingreso de la nueva información de los equipos reasignados, tal como se detalle en las siguientes imágenes:



ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 12 de 49

INFORMACIÓN DEL EQUIPO				Ubicación actual del equipo			
ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Fecha	Responsable	Cargo	Piso
58655	Escritorio	Tecnica	Claudia Patricia Manrique Jordan	1/8/2023 16/2/2024	Claudia Patricia Manrique Jordan Claudia Patricia Manrique Jordan	Profesional Universitario I	3

INFORMACIÓN DEL EQUIPO				Ubicación actual del equipo			
ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Fecha	Responsable	Cargo	Piso
58667	Escritorio	Jurídica	Evelyn Johana Bedoya Benavides	27/7/2023 21/2/2024	Evelyn Johana Bedoya Benavides Evelyn Johana Bedoya Benavides	Profesional Universitario II	3

INFORMACIÓN DEL EQUIPO				Ubicación actual del equipo			
ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Fecha	Responsable	Cargo	Piso
58689	Escritorio	Control interno	Luz Enith Fernández Gómez	28/7/2023 19/2/2024	Luz Enith Fernández Gómez Luz Enith Fernández Gómez	Profesional Universitario II	3

INFORMACIÓN DEL EQUIPO				Ubicación actual del equipo			
ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Fecha	Responsable	Cargo	Piso
58669	Escritorio	Tecnica	Kevin Duban Truque Ceron	1/8/2023 16/2/2024	Kevin Duban Truque Ceron Kevin Duban Truque Ceron	Auxiliar Administrativo II	3

INFORMACION DEL EQUIPO				Ubicación actual del equipo			
ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Fecha	Responsable	Cargo	Piso
59145	Escritorio	Unidad De Apoyo A Personal	Claudia Muñoz	18/07/2024	Claudia Muñoz	Profesional Universitario II	1



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 13 de 49

ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Marca	Software	No. de ser.	Fecha de compra	Fecha	Tip. P & C	RESULTADO	Observaciones mantenimiento	Fecha	Responsable	Cargo
58704	Externo	Presupuesto Presupuesto Presupuesto	Agua Dorado Pura Cusillo Cambio Zonas Cusillo Guerra Fuerza Policia Origen Luis Lopez	2.300.000.000 18.0.18/11.2023H 1.0 117.0.19/08.19 1.0 1.0 30.0.002 117.0.20/05.30 2.300.000.000.005 1.0.00.20/08 5.71.0.0 13.9.1.355 1.0 1.0.0.18/04 4.1.1.036 117.0.20/05.30 8.73.0 1.0	Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito Gratuito	NO	NO	N/A	+	seferron Pura Wineco Cristina Alvarado	S/N Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo los cables con especial se realiza limpieza y formateo	11/11/2023 16/02/2024 1/4/2024 8/10/2024	Agua Dorado Pura Cusillo Genia Zúñiga Clausura Guerra Fuerza Policia Origen Luis Lopez	Profesional Universitario II Profesional Universitario II Profesional Universitario II

En las cuales se observa el registro de la ultima ubicación del equipo en su mayoría durante la vigencia 2024 y no su actualización con los cambios generados en 2025, registrando igualmente las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo asignados con anterioridad al personal.

Asimismo, se observa la desactualización del formato FTGA75 - Hoja de Vida de Equipos, según muestra tomada del trabajo de campo, mediante el registro en la ficha de la colaboradora Evelyn Bedoya, quien aún continúa con la referencia del equipo anterior.

	HOJA DE VIDA DE EQUIPOS			FTGA75	
				Version 01	
				28 diciembre 2022	
				Página 1 de 3	
INFORMACIÓN DEL EQUIPO					
ID	Tipos De Equipo	Dependencia	Nombre Responsable De Inventario		
50447	BUSCAR	0	Judicia	Evelyn Jorgina Bedoya Bedoya	
INFORMACIÓN DE ADQUISICIÓN					
Marca Del Equipo		Modelo Del Equipo		Serial de fabrica	
DELL		Optiplex 7070 Ultra		2F10123	
Tiempo De Garantía		Proveedor		Fecha De Adquisición	
N/A		N/A		N/A	
RELACION DE DOCUMENTOS DE SOPORTE					
DOCUMENTO			UBICACIÓN		
N/A			N/A		
HARDWARE Y SOFTWARE					
APLICA			SI	X	NO
					N/A
HARDWARE PARA TIPO MONITOR					
ID Monitor	50444	Marca	DELL	Tipos de monitor	LED
Serial de fabrica	CN2F1XPO#CC00-05M-D54U-A01	Tamaño de pantalla en pulgadas	19 Pulg	Tipos de conector	VGA/DP



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 14 de 49

CONFIGURACIÓN DE ESO							
Nombre red del equipo	En red (pl/no)	Dominio o grupo de trabajo del equipo	Dirección IPv4		Dirección IPv6	Dirección MAC	
NO	SI	cedelca.int	NO		2003:fe00::aada1:1b	A4:B8:6D:07:75:A9	
Sistema operativo	Microsoft Windows 10		Versión	PRO		Service pack	Windows Feature Experience
SOFTWARE INSTALADO							
No.	Nombre	Descripción	Versión	Software libre?	No. Licencia	Fecha caducidad	
1	64 BIT HP Client Component Installer	HP Inc	22.2.1	Gratuito			
2	Adobe [TRIAL VERSION]	Adobe	2700120244	Gratuito			
3	Adobe [TRIAL VERSION]	Adobe Systems Incorporated	1.0.0	Gratuito			
4	AnyDesk [TRIAL VERSION]	AnyDesk Software GmbH	ad 7.0.14	Gratuito			
5	Aplica [TRIAL VERSION]	Microsoft Corporation	16.0.16329.20182	Gratuito			
6	Compro [TRIAL VERSION]	Microsoft Corporation	3.6.2204.08001	Gratuito			
7	DefaultPacKMS	Microsoft	4.6.2.0	Gratuito			
8	Google Chrome	Google LLC	114.0.5735.240	Gratuito			
9	Microsoft Edge Update		1.3.177.11	Gratuito			
10	Microsoft Edge	Microsoft Corporation	115.0.1901.183	Gratuito			
11	Microsoft OneDrive	Microsoft Corporation	2.31371E+12	Licencia			
12	Microsoft Search In Bing	Microsoft Corporation	2.0.2	Gratuito	NO	NO	
13	Microsoft Teams	Microsoft Corporation	1.6.00.10601	Gratuito			
14	Microsoft Update Health Tools	Microsoft Corporation	3.72.0.0	Gratuito			
15	Modula Freetox (x64 es ES)	Modula	103.0	Gratuito			
16	Ntpro Pro (español (español tradicional))	Ntpro	13.9.1.155	Gratuito			
17	Office 16 Click-to-Run Licensing Component	Microsoft Corporation	16.0.16329.20182	Licencia			
18	Outlook (FWA)	Google/Chrome	1.0	Gratuito			
19	Teams Machine Wide Installer	Microsoft Corporation	1.5.0.6070	Gratuito			
20	Update [TRIAL VERSION]	Microsoft Corporation	5.92.0.0	Gratuito			
21	WebVie [TRIAL VERSION]	Microsoft Corporation	115.0.1901.183	Gratuito			
22	WinRAR [TRIAL VERSION]	winrar GmbH	6.11.0	Gratuito			
23	Zoom	Zoom Video Communications	5.5.3 (update)	Gratuito			
ANEXOS Y OBSERVACIONES							
N/A							
N/A							
N/A							
MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO -C)							
Fecha	Tpo (P o C)	Realizado por		Observaciones mantenimiento			
N/A	P	Jenerson Perez Velasco		No posee tapa de Disco Duro			
	P	Cristina Alvarado		Se realiza mantenimiento preventivo, no posee la tapa de disco duro. Se			
UBICACIÓN ACTUAL DEL EQUIPO							
Fecha	Responsable		Cargo	Piso	Área		
27/7/2023	Evelyn Johana Bedoya Benavides		Profesional Universitario II	3	Judicial		
	Evelyn Johana Bedoya Benavides						

Asimismo, se evidencia que la asignación de equipos realizada frente a los cambios relacionados con el personal contratado por prestación de servicios durante la vigencia 2025 no se encuentran registrados, a la fecha de la presente auditoría con corte al 30 de abril de 2025, en la base de datos y el formato FTGAF75 - Hoja de Vida de Equipos. Esta situación impide llevar un control adecuado sobre la asignación de equipos y dificulta su seguimiento, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Nombre del contratista	Numero de contrato	Fecha de inicio	Ultima fecha registro
Nubia Stella Gaviria Martínez	006-2025	03/01/2025	No se evidencia registro documental
Claudio Fernando Cruz Roa	010-2025	07/01/2025	No se evidencia registro documental
Gerardo Rivera Bravo	013-2025	08/01/2025	No se evidencia registro documental



ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 16 de 49

INFORMACIÓN DEL EQUIPO						EVENTIVO -i		Ubicación actual del equipo				
ID	TIPO EQUIPO	DEPENDENCIA	NOMBRE RESPONSABLE DE INVENTARIO	Version	Software libre?	No Licencia	Fecha caducidad si aplica	Fecha	Fecha	Responsable	Cargo	Fila
58629	mini Componente	Control interno	Olga Lorena Diaz Chaguendo	2.300.920.284	Gratis	NO	NO	N/A	26/7/2023	Boomer Caluache	Contratista	3
				3.7.2204.15001	Gratis							
				19.2.17.70	Gratis							
				1.0	Gratis							
				1.0	Gratis							
				116.0.5843.180	Gratis							
				1.0	Gratis							
				1.0	Gratis							
				16.0.R52	Gratis							
				91.0.902.67	Gratis							
				2.122.010.240.005	licenciado							
				1.6.03.22378	Gratis							
				3.73.0.0	Gratis							
				1.0	Gratis							
				10.0.14393.91228	Gratis							
				6.0.1.8622	Gratis							
				4.1.1.854	Gratis							
				116.0.1938.69	Gratis							
				6.23.0	Gratis							
				1.0	Gratis							
					licenciado							

Por lo anterior se puede concluir que no se evidencia el ingreso de información **actualizada** de cada uno de los equipos adquiridos, reasignados y asignados para la vigencia 2025 con corte 30-04-2025 trabajadores y contratistas de la empresa, lo anterior toda vez que validada la base de datos anexa al formato FTGAF75-HOJA DE VIDA EQUIPOS, los datos evidenciados se encuentran desactualizados en relación a las especificaciones del equipo, impidiendo un seguimiento detallado del estado de los componentes, ubicación y responsable entre otros; documento que sirve a la empresa como insumo necesario para el control, supervisión, seguimiento del estado y la vida útil de cada equipo, toda vez que la utilización de hojas de vida (CV) para equipos de cómputo permiten una gestión eficiente y control a la infraestructura tecnológica, sus características, ubicación, historia de mantenimiento y otros datos relevantes.

Si bien es cierto que el procedimiento denominado FGFA18 - Baja de Equipos no establece una fecha o plazo específico para la actualización del formato FTGAF75 - Hoja de Vida de Equipos, se considera necesario y de vital importancia, para la adecuada implementación y eficacia del Sistema de Control Interno de la empresa, que se adopten acciones que garanticen la actualización oportuna de dicho formato. Esta actualización debería realizarse dentro de un plazo razonable, por ejemplo, al menos una vez por vigencia o cuando se presenten eventos que impliquen cambios en la información contenida en la base de datos, tales como: datos del equipo, información de adquisición, mantenimiento preventivo o correctivo, o cambios en la ubicación actual del equipo.

CRITERIO: Incumpliendo lo dispuesto en la Directiva Gerencia N° 19 día 28 de diciembre de 2022, la cual establece el procedimiento **PRGF18 - BAJA DE EQUIPOS**, utilizando la siguiente metodología:

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 17 de 49

	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	PRGFA18
		Versión 02
	BAJA DE EQUIPOS	28/12/2022
		Página 1 de 2

OBJETIVO:	Establecer los lineamientos y actividades para dar de baja los equipos que por su estado de obsolescencia y/o daño físico de hardware o software no cumplan con el objetivo de su adquisición y asignación, por lo que deben ser dados de baja.	SUBPROCESO REFERENTE:	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
ALCANCE:	Empieza cuando se recoge el equipo del usuario y lo traslada a la oficina de tecnología de la información y las comunicaciones y finaliza cuando se elabora la baja del equipo, se envía a almacén con la justificación para que ellos dan la disposición final.	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	NORMA ISO 27.001

TÉRMINOS Y DEFINICIONES	
BAJA DE EQUIPOS	Acto administrativo que refleja los equipos susceptibles de donación y destrucción, identificando la descripción del equipo que sirve como soporte contable para su retiro.
DIAGNOSTICO TECNICO	Sistema mediante el cual se determinan las necesidades de mantenimiento o reparación de un equipo, comparando sus parámetros de funcionamiento con los establecidos por el fabricante.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
PASO	ACTIVIDADES	REGISTROS	RESPONSABLE
1	Se recoge el equipo del usuario y se traslada a la oficina de informática y las Comunicaciones.		Profesional Universitario II.
2	Se elabora el diagnóstico técnico del equipo, donde se determinan la situación en la que se encuentra.	FTGA 77_Ficha técnica para baja FTGA 75_Hoja de vida de equipos	Profesional Universitario II.

De igual forma incumplimiento en el diligenciamiento del formato **FTGAF75-HOJA DE VIDA EQUIPOS**, adoptado mediante Directiva Gerencia N° 19 día 28 de diciembre de 2022 "Adopción y reglamentación del Sistema Integrado de Gestión de CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.

X



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 18 de 49

CEDELCA		HOJA DE VIDA DE EQUIPOS				FIGFA75	
						Versión 01	
						28/12/2022	
						Página 1 de 3	
INFORMACIÓN DEL EQUIPO							
ID	Tipo De Equipo		Dependencia		Nombre Responsable De Inventario		
55593	Buscar	Portatil	informática Y Comunicaciones		Fernando Andrés Estrada Romero		
INFORMACIÓN DE ADQUISICIÓN							
Marca Del Equipo		Modelo Del Equipo			Serial de fabrica		
DELL		Inspiron 14-3467			3387578798		
Tiempo De Garantia		Proveedor			Fecha De Adquisición		
N/A		N/A			N/A		
RELACION DE DOCUMENTOS DE SOPORTE							
DOCUMENTO				UBICACIÓN			
N/A				N/A			
HARDWARE Y SOFTWARE							
APLICA		SI	X	NO	N/A		
HARDWARE PARA TIPO MONITOR							
ID Monitor	N/A		Marca		N/A	Tipo de monitor	N/A
Serial de fabrica	N/A		Tamaño de pantalla en pulgadas		N/A	Tipo de conector	N/A
HARDWARE PARA TIPO CPU - PORTATIL - AIO - SERVIDOR							
Procesador marca	Intel Core	Modelo	i5	Bits (32 o 64)	64bits	generación	7200U
Nucleos	2	Velocidad procesador	310MHz	Memoria RAM	16GB	Tipo de memoria RAM	DDR4
Slots de Memoria RAM	2	Cantidad discos duros	1	Tecnologia disco duro 1	SSD	Capacidad disco 1	512GB
AIRE ACONDICIONADO							
BTU	N/A		Tipo		N/A	Voltaje	N/A
PLANTA TELEFONICA							
Tipos de Lineas	N/A		Slots para Tarjeta de Linea	N/A	DSP	N/A	Protocolo IPV
Potencia	N/A		Puertos USB	N/A	Puertos SD	N/A	
Tripode		N/A		Micrófono		N/A	
CONFIGURACIÓN DE RED							
Nombre red del equipo		En red (sí/ no)	Dominio o grupo de trabajo del equipo		Dirección IP		Dirección MAC
Wifi Cedelca Corporativa 2.4GHz		SI	cedelca.int		192.168.101.44		54-13-79-86-08-85
Sistema operativo	Microsoft Windows 10		Versión	PRO		Service pack	Windows Feature
SOFTWARE INSTALADO							
No.	Nombre	Descripción		Versión	Software libre?	No. Licencia	Fecha caducidad
ANEXOS Y OBSERVACIONES							
N/A							
N/A							
N/A							
MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO)							
Fecha	Tipo (P o C)	Realizado por		Observaciones mantenimiento			
UBICACIÓN ACTUAL DEL EQUIPO							
Fecha	Responsable		Cargo		Piso	Área	



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 19 de 49

8. RECURRENCIA DE HALLAZGOS DETECTADOS EN AUDITORIAS PREVIAS

No se evidencia la recurrencia de hallazgos en el presente informe de Auditoría Interna, dado que para la vigencia 2024, no se generaron hallazgos, tal como se detalla en la siguiente imagen:

7. OBSERVACIONES IDENTIFICADAS
El equipo Auditor realizó revisión de los soportes generados en el ciclo del Planear, Hacer, Verificar y Actuar del proceso auditado, frente a los cuales se deja registro de los aspectos de mejora recomendados mediante el formato FO5-PREM 02- ANEXO 05 LISTA DE VERIFICACIÓN descrito a continuación. Por lo tanto, no se registran hallazgos de la presente auditoría, toda vez que la evaluación de cada criterio cumplió con lo establecido en las políticas y procedimientos internos.

AUDITORIAS EXTERNAS:

No se evidencian hallazgos recurrentes detectados inicialmente en la Auditoría Externa – CGR - vigencia 2023 realizada a CEDELCA S.A. E.S.P. en la vigencia 2024, relacionados con el proceso de Informática y Comunicaciones.

9. ASPECTOS POR MEJORAR: En este punto se adjunta **LISTA DE VERIFICACIÓN**, por cada tema evaluado, los cuales hacen referencia a los **ASPECTOS POR MEJORAR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**.



 CEDELCA Centrales Eléctricas del Cauca S.A.E.S.P.	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		FO8-PREM 02
			VERSION 01
			28/12/2022
			Página 20 de 49

 CEDELCA Centrales Eléctricas del Cauca S.A.E.S.P.		ANEXO 05 LISTA DE VERIFICACION		FO5-PREM 02			
				VERSION 01			
				28/12/2022			
FECHA		27 de mayo de 2025.					
AREA O PROCESO AUDITADO		Subproceso de Informática y Comunicaciones					
NOMBRE DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROCESO AUDITADO		Marino Navia Ortega - Subgerente Financiero y Administrativo Fernando Andrés Estrada Romero- Profesional II Oficina de Informática y Comunicaciones.					
VIGENCIA AUDITADA		2025					
Universo de Auditoría (Proceso/Proyecto/Procedimiento) GESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA	REGISTRO O ARCHIVO SOPORTE EVIDENCIADO FISICO	DIGITAL	CARPETA	COMENTARIOS / OBSERVACIONES / CONCLUSIONES / HALLAZGOS	CONFOR ME	NO CONFOR ME	ASPECTO DE MEJORA
	PLANEAR Y VERIFICAR						
Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, y su seguimiento con corte a 30/04/2025, allegando evidencia de ejecución.	SI			Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, y su seguimiento con corte a 30/04/2025, allegando evidencia de ejecución. La oficina de informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-2025 remite el respectivo Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, adoptado mediante Directiva Gerencial 009 del 21 de septiembre de 2022. De igual forma se evidencia su publicación en la página web de la empresa.	X		

X

CEDELCA Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P.	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	FO8-PREM 02
		VERSION 01
		28/12/2022
		Página 21 de 49

VERSION 01

28/12/2022

Página 21 de 49

con la siguiente ruta https://cedelca.com.co/transparencia/planeacion/planes/:	Tal como se detalla en la siguiente imagen:
	En el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, se evidencia para la vigencia 2025 las siguientes actividades:

En el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, se evidencia para la vigencia 2025 las siguientes actividades:



FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 22 de 49

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2025, y su seguimiento con corte a 30/04/2025, allegando evidencia de ejecución.	SI	Actividades que fueron atendidas según seguimiento notificado por el profesional de informática y comunicaciones, mediante radicado CI-2025-1616 de fecha 2025-04-29, oficio dirigido al Ingeniero Pedro Elías Rojas Cáceres – Gerente Suplente. Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2022-2025, y su seguimiento con corte a 30/04/2025, allegando evidencia de ejecución. La oficina de informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-	X		
--	----	---	---	--	--

					2025 remite el respectivo Plan de Seguridad y Privacidad de la Información adoptado mediante la Directiva Gerencial 009, fechada el 21 de septiembre de 2022., junto con su seguimiento hasta la fecha mencionada, De igual forma se evidencia la publicación en la página web de la empresa, siguiendo la ruta establecida en la sección https://cedelca.com.co/transparencia/planeacion/planes, tal como se detalla en la siguiente imagen: Planes 2025 - Dir. Ger. No. 001-2025: Liquidación del Presupuesto 2025 - Dir. Ger. No. 004-2025 - Plan Anual de Buenas Prácticas 2025 - Dir. Ger. No. 005-2025 - Plan Anual Capacitaciones 2025 - Dir. Ger. No. 006-2025 - Plan Anual Vocaciones 2025 - Dir. Ger. No. 007-2025 - Plan Anual Seguridad y Salud Trabajo 2025 - Dir. Ger. No. 012-2025 - Plan de Acción 2025 - Dir. Ger. No. 013-2025 - Planes Operativos 2025 - Dir. Ger. No. 015-2025 - Plan Anual Corrupción 2025 - Dir. Ger. No. 016-2025 - Planes asociados a la Gestión Documental - Plan Estratégico - Plan de Acción 2025 Plan de Seguimiento de Seguridad por la Información - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - Programa de Gestión Documental - PMAB_2025 - Plan de Transferencias Documentales - Programa de Auditorías SGI 2025 - Plan Operativo UMAP 2025 - Plan Operativo OCI 2025 - Programa Anual de Auditoría Interna 2025 En el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2025, se evidencia las siguientes actividades para el primer trimestre año 2025, tal como se detalla a continuación:
--	--	--	--	--	---

ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 24 de 49

No.	Actividad	Fecha fin Estimada	Producto o entregable
1	PLANEACIÓN SGI		
1.1	Se establecerán las políticas y los procedimientos adicionales, y se implementarán las medidas técnicas de apoyo a las funciones de negocio que permitan la continuidad de la operación de los servicios, que garanticen una adecuada planificación, entrega y apoyo de las capacidades de TI, dando soporte a las funciones de negocio, la mano de obra y a los usuarios, basados en niveles aceptados por la industria (como ITIL y COBIT).	I Trimestre 2025	Uso y generación de las políticas y procedimientos de seguridad y privacidad de la información
1.2	Actualización de riesgos digitales en todos los procesos	I Trimestre 2025	Matriz de riesgos digitales de todos los procesos de Cedecla.
2	AUTODIAGNOSTICO MSI		
2.1	Realizar actualización de los niveles de madurez en los controles establecidos en las herramientas de gestión de riesgos digitales.	I Trimestre 2025	Informes de diagnóstico Actualización SGA

30/01/2025

OPERACIÓN DEL SGI			
5	Elaborar el programa de auditoría técnica anual a los terceros críticos para verificar el cumplimiento de las medidas y obligaciones establecidas en los contratos con el fin de verificar la adecuada gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad	III Trimestre 2025	Informes de auditorías a terceros.
5.2	Implementar como servicio una solución de anti fraude basada en IA para la detección y prevención de amenazas avanzadas persistentes.	I Trimestre 2025	Indicadores de amenazas implementados.
5.4	Documentar planes de acción ante diferentes ciberataques, donde se especifiquen qué acciones de contención se deben adoptar (Ej. desconexión automática de equipos, cambios de contraseñas, actualizar la base de firmas de antivirus, bloqueo de direcciones IP, entre otros).	II Trimestre 2025	Playbook de diferentes escenarios de ciberataques.
5.5	Realizar el proyecto de endurecimiento de infraestructura: servidores, bases de datos, aplicaciones, elementos activos de red	I Trimestre 2025	Llevar a cabo el ejercicio de pruebas de vulnerabilidades y red team con frecuencia, mínimo una vez al mes. Establecer e implementar pruebas de Hacking Etico de manera periódica sobre los aplicativos críticos expuestos en el Internet.
5.6	Establecer métodos de autenticación fuerte - Es el proceso en el cual se verifica la identidad de un cliente, entidad o usuario, en función de uno o varios factores de autenticación y consiste en verificar que el usuario es quien dice ser. Ejemplos de estos métodos son la autenticación de doble factor con token (de software o hardware) o pin a celular.	I Trimestre 2025	Verificar los mecanismos implementados de cifrado sobre la información confidencial en tránsito y en reposo con el fin de mitigar los riesgos asociados a fuga de información.
6	PLAN DE SENSIBILIZACIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
6.1	Realización de campañas de sensibilización en seguridad y privacidad de la información	I Trimestre 2025	Investigación y evaluaciones de las bases de sensibilización



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8 -PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 25 de 49

Actividades que fueron atendidas según seguimiento notificado por el profesional de informática y comunicaciones, mediante radicado CI-2025-1616 de fecha 2025-04-29, oficio dirigido al Ingeniero Pedro Elías Rojas Cáceres – Gerente Suplente.

Se recomienda actualizar en la página de la empresa, las respectivas Políticas de la información según MNGFA03- Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad adoptado mediante Directiva Gerencia 024 del 19/03/2025 – "Por medio de la cual se adopta procedimientos, formatos, manuales, modificación del procedimiento PRGFA15 y el plan de recuperación de desastres del proceso de Informática y Comunicaciones para el Sistema Integrado de Gestión S.I.G. de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. E.S.P" toda vez que a la fecha de la presente auditoria se evidencia publicada la Política de Seguridad de la Información según Resolución No. 22 del 05-12-2019.

RESOLUCION No. 22
(05 de Diciembre de 2019)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA GENERAL DE
SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE CENTRALES ELECTRICAS DEL
CAUCA – CEDELCA S.A. ESP.**



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 26 de 49

Plan operativo y/o de acción del subproceso Gestión Informática y Comunicaciones que dé cuenta de las actividades programadas dentro del proceso para la vigencia 2025 y los resultados de monitoreo y seguimiento a 30/04/2025, el cual describa sus avances.	SI	Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636: Plan operativo y/o de acción del subproceso Gestión Informática y Comunicaciones que dé cuenta de las actividades programadas dentro del proceso para la vigencia 2025 y los resultados de monitoreo y seguimiento a 30/04/2025, el cual describa sus avances. La oficina de informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-2025 remite el respectivo Plan operativo y/o de acción del subproceso Gestión Informática y Comunicaciones, adoptado mediante Directiva Gerencial 013 del 28 de enero de 2025, dando cuenta de las actividades programadas para la vigencia 2025, así como, su respectivo seguimiento con corte 30-04-2025 de igual forma se evidencia su publicación en la página web de la empresa, https://cedelca.com.co/transparencia/planeacion/planes, tal como se detalla en la siguiente imagen:	X	
---	-----------	--	----------	--

X



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 27 de 49

Mapa de riesgo del subproceso Informática y Comunicaciones revisado y actualizado a la vigencia 2025, con las evidencias de la metodología utilizada y los resultados de monitoreo y seguimiento a 31/03/2025, el cual describa sus avances.	SI			Planes 2025 - Dir. Ger. No 001-2025 Liquidación del Presupuesto 2025 - Dir. Ger. No 004-2025 - Plan Anual de Bienestar 2025 - Dir. Ger. No 005-2025 - Plan Anual Capacitaciones 2025 - Dir. Ger. No 006-2025 - Plan Anual Vacaciones 2025 - Dir. Ger. No 007-2025 - Plan Seguridad y Salud Trabajo 2025 - Dir. Ger. No 012-2025 - Plan de Acción 2025 - Dir. Ger. No 013-2025 - Planes Operativos 2025 - Dir. Ger. No 015-2025 - Plan Anual Compras 2025 - Dir. Ger. No 016-2025 - Planes asociados a la Gestión Documental - Plan Estratégico - Plan de Acción 2025 - Plan Estratégico de Seguridad de la Información - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - Programa de Gestión Documental - PINAR_2025 - Plan de Transferencias Documentales - Programa de Auditoría SIG 2025 - Plan Operativo UAAP 2025 - Plan Operativo OCI 2025 - Programa Anual de Auditoría Interna 2025	X	
Mapa de riesgo del subproceso Gestión y Comunicaciones revisado y actualizado a la vigencia 2025, con las evidencias de la metodología utilizada y los resultados de monitoreo y seguimiento a 31/03/2025, el cual describa sus avances.				Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636: Mapa de riesgo del subproceso Gestión Informática y Comunicaciones revisado y actualizado a la vigencia 2025, con las evidencias de la metodología utilizada y los resultados de monitoreo y seguimiento a 31/03/2025, el cual describa sus avances. La oficina de informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-2025 remite Mapa de riesgo del subproceso correspondiente a la vigencia 2025, y su		



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 28 de 49

					respectivo seguimiento según FORMATO 06 MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN con corte 31-03-2025, donde se identifican tres riesgos, los cuales se detallan a continuación: 1. Pérdida de la Confidencialidad 2. Pérdida de la Integridad 3. Pérdida de la disponibilidad. Así mismo, se identifican las respectivas evidencias del avance de las acciones asociadas al control con corte 31 de marzo de 2025.			
					HACER			
Informe de gestión del subproceso Gestión y Comunicaciones, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025.	SI				Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636: Informe de gestión del subproceso Gestión Informática y Comunicaciones, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025. La oficina de informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-2025 remite el respectivo informe, el cual fue dirigido mediante oficio al Subgerente Financiero y Administrativo Dr Marino Navia Ortega el día 30-04-2025, documento que detalla las actividades desarrolladas por la Oficina durante el primer trimestre de la vigencia 2025, como soportes al informe de gestión, el profesional de apoyo adjunta el plan operativo con su respectivo seguimiento. Se Adjunta pantallazo del informe de gestión:	X		



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 29 de 49



Accepted: 30 April 2023

Docente
MARINO NAVIA OSTIGA
SUBGERENTE FINANCIERO - ADMINISTRATIVO
ECONOMICA S.A. S.P.

Ministerio de Educación
 Dirección General de Informática y Comunicaciones
 Calle 13 No. 13-10, Bogotá, D.C.
 Teléfono: (57) 212 450 0000
 Correo electrónico: comunicacion@mineducacion.gov.co
 Página web: www.mineducacion.gov.co

In a subsequent paper, the authors have shown properties that range in form and complexity from very simple to very complex and that the authors call "Complexity" (C) that is the complexity of the system.

Se realizó la formulación del plan operativo de la oficina de Informática y Comunicaciones y se firmó a la oficina de planeación el día 29/01/2023. En el primer trimestre se elaboró plan operativo de la Oficina de Informática y Comunicaciones

Se realizó revisión y actualización del Plan de Tratamiento de Esgotos de
Leguados y Purificación de la información vigente 2025

Veredicto modificación del procedimiento PROSA 13, adaptación de formatos, adaptación de manuales y adaptación de plan del proceso de informática y comunicaciones para el sistema integrado de gestión S.I.G. De central

En el Primer trimestre se gestionaron 12 de 23 solicitudes.
A continuación se detallan las acciones realizadas: 24.5

- **Renovaci3n del Hosting del sitio Web y Dominio**
- **Actualizaci3n de la informaci3n**
- **Actualizaci3n de la informaci3n del sitio Web**

- *Adaptation to the Internet* (Pangaro et al. 2017)
- *Adaptation to the Internet: A review for researchers*
- *Adaptation to the Internet: A review for researchers*
- *Adaptation to the Internet: A review for researchers*

- Renovación Superficie SOD
- Suministro de insumos y Asesoramiento para reparaciones
- multifuncionales, escaleras, áreas acondicionadas, pba. Vpn Central y

- Convierte Copan en seguridad en tu bolsillo para OneDrive

reportada en FIGURA 7A. REGISTRO DE EVENTOS.



CEDELCA

Sei $\mathbf{u}$ un vettore unitario in $\mathbb{R}^n$. Allora $\mathbf{u}^T \mathbf{u} = 1$.

and the authors' conclusions are supported by the results of the sensitivity analysis. The authors conclude that the model is robust to the assumptions made.

for the first time, the company has a dedicated sales and marketing team to help customers with their needs. The company is also looking for new ways to expand its reach and increase its sales.

has another interpretation: that it is (only) the formation of an *attitudinal* disposition to give rise to *PHO*. If, however, *PHO* is a *dispositional* property, then it is not possible to give rise to it.

Copyright © 2005 by Humana Press. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without prior written permission from Humana Press.

See original source for a discussion of the Poincaré conjecture and its relation to the Poincaré conjecture.

So findet man auch in der Literatur, dass die Entwicklung der Produktion von 1970 bis 1980 in der Bundesrepublik Deutschland um 100% anstieg, während die Produktion in der DDR um 150% anstieg.

14. Como está de la memoria en 4. Cuenten los números. Nadie podrá ayudarlo. No, no, no, no, no.

1.1.1. Theorem (Hilbert's Basis Theorem). Let R be a Noetherian ring. Then the polynomial ring $R[x]$ is also Noetherian.

I hereby certify

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 395–402



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 30 de 49

Evidencia de publicación en página web de la información mínima a publicar por el proceso en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (matriz de cumplimiento) a la fecha, durante lo corrido de 2025.

SI

Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636: Evidencia de publicación en página web de la información mínima a publicar por el proceso en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (matriz de cumplimiento) a la fecha, durante lo corrido de 2025.

La oficina de informática y Comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-2025 remite formato FTGA74- ESQUEMA DE PUBLICACIÓN PORTAL WEB Y REDES SOCIALES, a corte 08-05-2025, debidamente diligenciado, se validan el enlace de cada publicación en la página web; sin embargo, se identifica que varias oficinas no han realizado el respectivo trámite ante la oficina de informática y comunicaciones para publicar en la página web la información según lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (matriz de cumplimiento) Se adjunta imagen del formato:

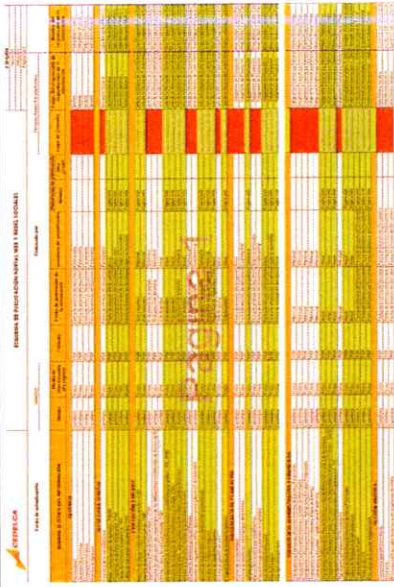
X

X



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02	
VERSION 01	
28/12/2022	
Página 31 de 49	

					
El Esquema de publicación se evidencia publicado en la página web de la empresa en la https://cedelca.com.co/transparencia/datos-abiertos: - Esquema de Publicación de Información CEDELCA S.A E.S.P - Matriz de Registro de Activos de Información CEDELCA S.A E.S.P - Índice de Información Clasificada y Reservada CEDELCA S.A E.S.P					
Requerimientos realizados a los líderes de proceso respecto de la publicación en la página web de acuerdo con el esquema de publicación.		SI			
Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636 Requerimientos realizados a los líderes de proceso respecto de la publicación en la página web de acuerdo con el esquema de publicación.					X
La Oficina de Informática y Comunicaciones					



mediante comunicación CI-2025-1642 fecha 08-05-2025 remite soportes de los requerimientos realizados por los procesos para las publicaciones de información, sin embargo, no se evidencia la autorización de publicación por parte del Representante Legal y se manifiesta por parte del PUI de IC que esta se viene dando de forma verbal. Se recomienda generar estrategias para soportar e evidenciar dichas autorizaciones, de igual forma se recomienda realizar informe consolidado de documentos que falten de publicación en página web y comunicarlo a la Gerencia, con el ánimo de poner en conocimiento de esta situación a la Alta Dirección.					
Se solicita mediante comunicación del día 07/05/2025 radicado N° CI-2025-1636 Remite evidencias de la ejecución de los procedimientos relacionados con la gestión del subproceso, de acuerdo con los objetivos propuestos y las normas concordantes, durante lo corrido de 2025 así:	SI			X	
Cronogramas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica y de la empresa vigencia 2025, de acuerdo con estándares y normas de calidad y de seguridad	SI			X	



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 33 de 49

Evidencia de los requerimientos de la empresa para el diseño, adquisición, puesta en marcha y asesoría en los Sistema de Información y herramientas tecnológicas de la empresa vigencia 2025, brindando soluciones integrales acordes con la dinámica organizacional.	SI	Se evidencia formato FTFGA76- REGISTRO DE SERVICIOS, debidamente diligenciado y firmado por el Profesional II Oficina de Informática y Comunicaciones, la OCl realiza consolidado, identificando 142 requerimientos realizados por las diferentes dependencias de la empresa entre el periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2025, detallados de la siguiente manera mes a mes: <table><thead><tr><th>Mes</th><th>Numero de requerimientos atendidos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Enero</td><td>30</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>41</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>42</td></tr><tr><td>Abril</td><td>32</td></tr><tr><td>Total</td><td>145</td></tr></tbody></table> Cada uno de los requerimientos fueron atendidos y documentados en el formato FTFGA76- REGISTRO DE SERVICIOS. Se adjunta muestra del formato correspondiente al mes de abril de 2025:	Mes	Numero de requerimientos atendidos	Enero	30	Febrero	41	Marzo	42	Abril	32	Total	145	X		
Mes	Numero de requerimientos atendidos																
Enero	30																
Febrero	41																
Marzo	42																
Abril	32																
Total	145																



ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

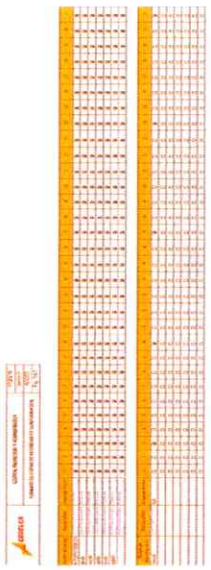
Página 34 de 49

[illegible]



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 35 de 49

Evidencia de los registros de la generación y restauración de backups vigencia 2025.	SI	Se evidencia el diligenciamiento del formato FIGFA 115- FORMATO DE COPIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN versión 04 del 19/03/2025, para los meses de marzo, abril y mayo de 2025, formato acogido mediante Directiva Gerencia 024 del 19/03/2025 – Por medio de la cual se adopta procedimientos, formatos, manuales, modificación del procedimiento PRGFA15 y el plan de recuperación de desastres del proceso de Informática y Comunicaciones para el Sistema Integrado de Gestión S.I.G. de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. E.S.P, adicional a ello se evidencia el Manual de Prueba de Restauración de Copias de Seguridad de un Servidor y dejando evidencias en el FIGFA 124-Formato de Prueba de Restauración de Copias de Seguridad de un Servidor, adoptada también por la Directiva Gerencia 024 del 19/03/2025. Se adjunta imagen del diligenciamiento correspondiente al mes de marzo de 2025, como insumo de muestra de la verificación: 		
--	----	---	--	--

X



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02	
VERSION 01	
28/12/2022	
Página 36 de 49	

Registro de las solicitudes y retiro de usuarios (administrador de cuentas) vigencia 2025.	SI	Se evidencia diligenciamiento del formato FTGA76- REGISTRO DE SERVICIOS, por parte del profesional de informática y comunicaciones, una vez consolidada la información por la OCI, se evidencia que se atendieron 5 solicitudes en relación con cuenta de usuarios, tal como se detalla en la siguiente imagen:	X			

REGISTRO		SERVICIO		OTRO	
FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA
1	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025
2	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025
3	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025
4	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025
5	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025	10/1/2025

Atendiendo de igual forma lo descrito en el procedimiento PRGFA16- ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE USUARIO, donde se evidencia que se surte las cuatro actividades a realizar:



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 37 de 49

[illegible]

ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 38 de 49

©2007 by the author(s). All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the author(s).	10/10/2006 Revised by the Project Lead	©2007 by the author(s). All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the author(s).
---	--	---

Por lo anterior, se adjunta la respuesta detallada y una muestra como evidencia (imágenes mes de enero de 2025).

7. La oficina de informática y comunicaciones realiza quincenalmente la revisión del procedimiento de grabación y funcionamiento del CCTV como se evidencia en las siguientes imágenes.



De igual forma, se evidencia mediante formato FTFGA77- MATRIZ DE MANTENIMIENTO, la programación del mantenimiento preventivo al Circuito Cerrado de televisión (DVR)

Category	Sub-category	Item	Value	Unit	Year	Month	Day
Total	Total	Total	100	%	2020	12	31
		Total	100	%	2020	12	31

Item	Amount	Particulars	Amount	Particulars
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 39 de 49

Evidencias de la administración de las redes sociales vigencia 2025.	SI	X									
8. CEDELCA S.A E.S.P. cuenta con profesional de comunicación social a la cual se le hizo entrega de las credenciales de acceso de las redes sociales en las plataformas Facebook, Instagram y Twitter y del procedimiento PRGFA 21 ADMIN REDES SOC. para el manejo, se remite informe de la contratista Viani Guerrero con corte a Mayo de 2025.	SI	X	El equipo auditor solicita a la contratista las solicitudes elevadas por las diferentes oficinas, con el fin de validar según procedimiento PRGFA21- ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES, actividad No. 1, donde detalla: <u>Nota: Toda solicitud debe estar avalada por la Representante Legal</u>, tal como se evidencia en la siguiente imagen: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #FFD700;"> <th style="width: 15%;">PAJO</th> <th style="width: 40%;">ACTIVIDADES</th> <th style="width: 25%;">RESULTADOS</th> <th style="width: 20%;">RESPONSABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td> Se recibe la solicitud por parte del personal que requiere realizar la publicación en las redes sociales, toda solicitud debe tener la siguiente información: - Ubicación donde se desea publicar - Imagenes de la publicación - Documento soporte imagen, audio, video - Un documento legalizado con la siguiente información: - Indicador - RED en alta resolución - Autentica o documentos PDF Word Excel Power point - Logo de la empresa - Nombre de la empresa Nota: Todo pido debe estar avalado por la Representante Legal. </td> <td> Documento legalizado Fotografía digitalizada Autentificación </td> <td>Representante contratista S.</td> </tr> </tbody> </table>	PAJO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE		Se recibe la solicitud por parte del personal que requiere realizar la publicación en las redes sociales, toda solicitud debe tener la siguiente información: - Ubicación donde se desea publicar - Imagenes de la publicación - Documento soporte imagen, audio, video - Un documento legalizado con la siguiente información: - Indicador - RED en alta resolución - Autentica o documentos PDF Word Excel Power point - Logo de la empresa - Nombre de la empresa Nota: Todo pido debe estar avalado por la Representante Legal.	Documento legalizado Fotografía digitalizada Autentificación	Representante contratista S.
PAJO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE								
	Se recibe la solicitud por parte del personal que requiere realizar la publicación en las redes sociales, toda solicitud debe tener la siguiente información: - Ubicación donde se desea publicar - Imagenes de la publicación - Documento soporte imagen, audio, video - Un documento legalizado con la siguiente información: - Indicador - RED en alta resolución - Autentica o documentos PDF Word Excel Power point - Logo de la empresa - Nombre de la empresa Nota: Todo pido debe estar avalado por la Representante Legal.	Documento legalizado Fotografía digitalizada Autentificación	Representante contratista S.								



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 40 de 49

DOI: 10.1002/ajim.10049
 Received 10 February 2003; accepted 10 June 2003
 Correspondence to: Dr. Robert A. Wright, Department of Industrial Engineering, University of Wisconsin-Madison, 610 Walnut Street, Madison, WI 53706, USA
 E-mail: robert.wright@engr.wisc.edu
 © 2004 Wiley Periodicals, Inc. *J Occup Environ Hyg* 1: 103–110, 2004
 Published online 15 April 2004 in Wiley InterScience (www.interscience.wiley.com). DOI: 10.1002/ajim.10049

CONTO DO PRECATORIO

Pratt is providing this content

ALFELAR ADMINISTRATIVO II

ig Unidad de Archivo del Archivo y Contaduría General.

Verde del robot: 17 (25,38%)

recopilación de documentos. Con 24 las folios 147 de marzo de 2013.

© 2013 Elsevier Inc. All rights reserved.

M. C. DE G. A. I. A. I. J. J.

Por otra parte, se evidencia informe de seguimiento redes sociales de febrero a mayo de 2025, tal como se detalla en la siguiente imagen:



ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 42 de 49

S.A. E.S.P., me permito solicitar evidencias de la implementación de los mismos de ser el caso, desde la adopción de la Directiva hasta el 30-04-2025.

-  MNGFA04 - Prueba Restaur de Copias de Seg de Servidor
-  MNGFA05 - Administración de Máquinas Virtuales
-  MNGFA06 Plan de recuperación de desastres

El equipo auditor da lectura de los Manuales, y se permite recomendar:

- **MNGFA03-MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

Socialización de la política de seguridad de la información se a través de los canales de comunicación definidos por la entidad entre los que está el correo electrónico, mensajería instantánea entre otros, toda vez que a la fecha de la presente auditoria no se encuentra actualizada en la página.

- Atender de manera articulada con el responsable de almacén e inventario la identificación y actualización en conjunto con el responsable de la seguridad y privacidad de la información el inventario de activos de información y apoyar al líder del proceso en la valoración y determinarán la criticidad de los activos identificados.

- Atender de manera articulada con los líderes de proceso el análisis de riesgos de seguridad de la información en sus procesos y activos de información y

X



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 43 de 49

				coordinar el plan de tratamiento de los riesgos identificados con el líder de seguridad de la información. 2. PLAN RECUPERACIÓN DE DESASTRES: Atender una vez aprobada la Directiva el punto 6 denominado - Elementos de un Plan de Recuperación de Desastres • Inventario de hardware y software el cual para el caso de Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P. está referenciado en el FTGFA 121-Formato de Inventario Servidores y Dispositivos de Red. • Inventario de proveedores de soporte técnico para cada pieza de hardware o aplicación software. Es crucial para ponerse en contacto rápidamente ante un problema, el cual está identificado en el FTGFA 119-Formato de Datos de Proveedores de Servicio. • Especificación de roles y responsabilidades. Para garantizar un procedimiento organizado y efectivo, es necesario designar responsables dentro y fuera de la organización. Disponer de suplentes o sustitutos para cada una de las tareas a desarrollar. Responsables que deberán ser empleados de Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P. que deben quedar identificados en el FTGFA 118-Formato de contactos Plan Recuperación de Desastres, en el formato muestra el responsable con su
--	--	--	--	---



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 44 de 49

				respectivo suplente, rol que desempeña, números celulares principales y/o alternativos. Adicionalmente, se recomienda gestionar el numeral- 7.5 Comité de Recuperación Desastres Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P. definirá un equipo multidisciplinario encabezado por la gerencia general y liderado por el profesional de la Oficina de Informática y Comunicaciones, en donde existirá un líder responsable por cada área de Cedelca, comité que será el responsable de activar el Plan de Recuperación de Desastres, que también pueden diseñar los planes, los implementan, los mejoran, actualizan y detectan los riesgos; además, supervisan cualquier desastre. Este comité debe estar debidamente identificado con sus respectivos suplentes en el FTGFA 118-Formato de contactos Plan Recuperación de Desastres, comité que se debe asesorar por los proveedores especialistas de la infraestructura de servidores y redes que están registrados en el FTGFA 119-Formato de Datos de Proveedores de Servicio.			
Registro de las adquisiciones, instalaciones y retiro de software vigencia 2025.	SI			El profesional de la oficina de informática y comunicaciones mediante comunicación CI-2025-1642 de fecha 08-05-2025, da respuesta a la solicitud de la siguiente manera:	X		



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 45 de 49

9. La Oficina de Informática y Comunicaciones en lo corrido de la vigencia 2025 ha adquirido los siguientes equipos y licencias:

DESCRIPCION	CANTIDAD
EQUIPOS	
Portatil ThinkPad X1 Carbon 12va Gen - Black	10
Combo de teclado y mouse recargable	10
Estación de acoplamiento híbrida USB-C	10
Monitor Lenovo Legion R27q-30 de 27"	10
Samsung Galaxy Tab S10 Ultra 12GB 512GB / Gris + Cargador 45w + Edición creador de S Pen	1
Tab 12" Lenovo Yoga 256GB Az	1
LICENCIAS	

Microsoft 365 E5 Con Teams	1
Microsoft 365 Business Premium Con Teams 12 Meses	44
Microsoft Exchange Online - Plan 2 - 12 Meses	25
FortiGate 100F	1
Domino	1
Plan de Hosting	1
Acronis antivirus	50
Nitro PDF	35
Backup Acronis Microsoft Office 365 Nube	45
Backup Acronis Cyber Protect Cloud	5
Backup Acronis Hosted per GB Acronis Cyber Protect Cloud	200GB

CEDELCA S.A. E.S.P. cuenta con el ERP Synesis y el SGD (sistemas de gestión documental), a la fecha **No** se ha realizado compra, ni retiro de Software

El equipo auditor evidencia las adquisiciones mediante la verificación de los siguientes contratos:

Contrato	Fecha de suscripción	Descripción
----------	----------------------	-------------



**ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA**

FO8-PREM 02

VERSION 01

28/12/2022

Página 46 de 49

0021- 2025	30/01/2025	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT 365 EMPRESA PREMIUM POR UN AÑO, CONSERVANDO LA CONFIGURACIÓN, E USUARIOS E INFORMACIÓN ASOCIADA AL DOMINIO CEDELCA.COM.CO DE LA EMPRESA CEDELCA S.A. E.S.P.			
0030- 2025	27/02/2025	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO ANUAL DEL DOMINIO CEDELCA.COM.CO Y PLAN DE HOSTING EMPRESAS			
0032- 2025	27/02/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO REMOTO DEL SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE PROPIEDAD DE CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA - CEDELCA S.A. E.S.P. (CEDELCA SGD)			
0035-	28/02/2022	SUMINISTRO DE			

X



ANEXO 08 INFORME FINAL DE
AUDITORÍA INTERNA

FO8-PREM 02
VERSION 01
28/12/2022
Página 47 de 49

ACTUAR	Plan de Mejoramiento de Auditoría Interna	SI	Para la vigencia 2024, el subproceso de Informática y Comunicaciones no registro hallazgos.	X		2025	5	LICENCIAS ACRONIS PARA RESPALDO DE SERVIDORES Y CUENTAS DE MICROSOFT 365 DE CEDELCA S.A. E.S.P.		
						0038-2025	4/03/2025	ADQUISICIÓN DE DIEZ ESTACIONES DE TRABAJO PORTATIL MARCA LENOVO PARA EL PERSONAL DE CEDELCA S.A. E.S.P.		
						0048-2025	31/03/2025	ADQUISICIÓN DE UNA TABLET MARCA SAMSUNG PARA EL PERSONAL DE CEDELCA S.A. E.S.P.		
						0054-2025	11/04/2025	ADQUISICIÓN DE UNA TABLET MARCA LENOVO PARA EL PERSONAL DE CEDELCA S.A. E.S.P.		
7. OBSERVACIONES IDENTIFICADAS					El equipo Auditor realizó revisión de los reportes generados en el ciclo del Planear. Ha frente a los cuales se deja registro de los aspectos de mejora recomendados mediante VERIFICACIÓN descrito a continuación. Por lo tanto, no se registran hallazgos de la parte de cada criterio cumplió con lo establecido en las políticas y procedimientos internos.					

X

	ANEXO 08 INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		FO8-PREM 02	
			VERSION 01	
			28/12/2022	
			Página 48 de 49	

Plan de Mejoramiento de Auditoría Externa	SI	No se evidencian hallazgos detectados inicialmente en la Auditoría Externa – CGR - vigencia 2023 realizada a CEDELCA S.A. E.S.P. en la vigencia 2024, relacionados con el proceso de Informática y Comunicaciones.	X	
---	----	--	---	--

Para constancia se firma el respectivo Informe Final de Auditoría Interna el día 03 de junio de 2025.

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Olga Lorena Díaz Chagüendo	Jefe Oficina de Control Interno y de Gestión - Auditor Líder	
Luz Enith Fernández Gómez	Profesional Universitario II – Oficina de Control Interno y de Gestión.	